

ÚLTIMAS NOTICIAS

10:14

Niña desaparecida en río Blanco: piden buzos para buscar en pozos profundos

18:04

Yamal salva de la derrota al Barcelona en un partido loco (3-3) frente a Brujas

17:23

Dos colombianos y tres nicaragüenses capturados con una tonelada de marihuana

17:15

Más de 40 especies de aves llegarán a Bogotá por temporada migratoria

16:57

Capturan a nueve militares por homicidio en base del Ejército en Antioquia

NACIÓN

Reficar podría cerrar en 15 días por deuda de \$1,3 billones a DIAN

El fallo abre la puerta a un embargo de cuentas que dejaría contra la pared a Ecopetrol y pondría en riesgo el abastecimiento de combustible en el país.



Refinería de Cartagena (Reficar) enfrenta una de las mayores crisis financieras de su historia tras la decisión de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) de exigir el pago de más de 1,3 billones de pesos por tributos correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024. La medida podría derivar en el embargo de sus cuentas bancarias y paralizar sus operaciones en menos de 15 días, según advirtió Caracol Radio.

Foto: Ecopetrol



Miércoles, 5 de Noviembre de 2025

Redacción Web

La Refinería de Cartagena (Reficar) enfrenta una de las mayores crisis financieras de su historia tras la decisión de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) de exigir el pago de más de 1,3 billones de pesos por tributos correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024. La medida podría derivar en el embargo de sus cuentas bancarias y paralizar sus operaciones en menos de 15 días, según advirtió Caracol Radio.



Ecopetrol y Petrobras acuerdan comercializar gas del campo Sirius

El conflicto se remonta a diciembre de 2024, cuando la DIAN emitió un concepto que determinó que Ecopetrol, a través de su filial Reficar, debía cancelar el 19% del IVA sobre el diésel y la gasolina que se importan. La decisión causó alarma entre los directivos de la refinería, pues, al operar bajo el régimen de zona franca, sus productos se consideran

En tendencia

1. Defensoría: derecho a la salud se enfrenta a una problemática estructural
2. El 60 % de la infraestructura vial está en mal estado y falta mantenimiento
3. “Comunismo o sentido común”, la alerta temprana de Trump para el 2026
4. Reficar podría cerrar en 15 días por deuda de \$1,3 billones a DIAN
5. Vía Bogotá–Girardot: dos muertos y siete heridos por accidente de tránsito
6. Bolivia: expresidenta Añez libre por fallo de la Corte Suprema
7. Pulso por migración venezolana

Le puede interesar



TOP POLÍTICA

Masacres no dan tregua y este año superarían casos y víctimas al 2024



técnicamente como importados.

De acuerdo con el documento, si Reficar no cumple con el pago, su producción podría catalogarse como contrabando, exponiendo a la empresa a sanciones y procesos legales. El monto de la deuda retroactiva supera 1,5 billones de pesos, cifra que compromete la estabilidad financiera de la refinería y, por extensión, de **Ecopetrol**, su casa matriz.

Tras agotar los recursos legales, la DIAN resolvió el recurso de reconsideración presentado por Reficar y ratificó la obligación de pagar 1,3 billones de pesos como mínimo. Esta decisión activa el proceso de cobro coactivo, que podría desembocar en el embargo inmediato de las cuentas bancarias de la compañía.

De materializarse la medida, Reficar perdería su capital de trabajo y solo podría operar entre 7 y 18 días, lo que significaría la suspensión temporal de la producción. El cierre afectaría directamente a unas 2.300 personas que dependen de la operación y comprometería el suministro de gasolina, diésel y combustible tipo Jet en la Costa Caribe.

La refinería produce cerca de 200 mil barriles diarios, por lo que su eventual apagado impactaría el mercado nacional de combustibles. Además, la situación podría tener consecuencias graves para **Ecopetrol**, que mantiene bonos de deuda internacionales con cláusulas que se activarían si alguna de sus filiales es embargada por más de 100 millones de dólares. En ese escenario, se adelantaría la exigencia de pago de toda la deuda corporativa, estimada en 120 billones de pesos.

Haga clic aquí para seguimos en el canal de WhatsApp

TOP ECONOMÍA

La generación X es la que mueve la economía en Colombia y en el mundo



TOP INTERNACIONAL

Tehuantepec potencia la conexión interoceánica de México entre el Pacífico y el Atlántico

Possibles nuevos cobros contra Ecopetrol

Además del proceso contra Reficar, la DIAN analiza una segunda acción tributaria contra **Ecopetrol**, esta vez por 7,5 billones de pesos, relacionada con la importación de 40 mil barriles diarios de gasolina. Si esta medida también se ejecuta, las autoridades fiscales podrían embargar hasta el 200% del valor reclamado, lo que equivaldría a 15 billones de pesos entre ambas compañías.

De llegar a ese nivel de embargo, **Ecopetrol** no solo enfrentaría la suspensión de los flujos financieros de su filial, sino también el riesgo de **cierre temporal de varios campos de producción**, con consecuencias directas sobre el abastecimiento de energía y las finanzas públicas.

Más información



“Comunismo o sentido común”, la alerta temprana de Trump para el 2026



Precios agropecuarios subieron 7,8 % en octubre



El 60 % de la infraestructura vial está en mal estado y falta mantenimiento

